

VI Concurso de Pinchos Medievales de las Pre-Fiestas Medievales de Olite-Erriberri

Año tras año, el Ayuntamiento de Olite-Erriberri celebra las Fiestas Medievales con el objeto de promocionar y posicionar a Olite-Erriberri/Erriberri como destino turístico y cultural.

Estas jornadas han tratado de recuperar el esplendor de Olite-Erriberri en épocas pasadas y poner en valor el importante patrimonio a través de diversas actividades.

Para contribuir a mejorar el programa de las mismas y tras el éxito de la anterior edición, Ayuntamiento de Olite-Erriberri convoca el **VI concurso de pinchos medievales** "Fiestas Medievales de Olite-Erriberri" con el objeto de fomentar la participación de bares, cafeterías y demás establecimientos hoteleros de esta ciudad durante el fin de semana previo a las Fiestas Medievales, recuperar parte de nuestro pasado histórico y ofertar a nuestros y nuestras visitantes una actividad atractiva, original y diferente.

Este original concurso pretende que bares y cafeterías de Olite-Erriberri ofrezcan, durante el periodo señalado, un "pincho" ambientado en la Edad Media, más concretamente en la gastronomía sefardí. Este año, las Fiestas Medievales de Olite-Erriberri quieren hacer un guiño a la cultura sefardí y poner en valor la herencia judía que Olite-Erriberri conserva. *Sefardí es el nombre con el que se denominan los judíos descendientes de aquellos que habitaban la Península Ibérica hasta 1492. Sefarad es el nombre que los judíos dan a la Península Ibérica aún en la actualidad. La gastronomía sefardí usa los alimentos de aquella época. Esta cultura ha dejado influencias en la vida y también en la comida española, Una de las tradiciones de la comida sefardí que ha permanecido con fuerza en España es la de tomar un aperitivo en las reuniones de familia o en los días festivos, que se ha convertido en el tapeo, ir de pinchos, etc. Un ejemplo de una tapa de tradición sefardí serían los boquerones en vinagre, por ejemplo.*

Se premiará a aquellos establecimientos participantes que consigan que sus pinchos sean originales, estén bien presentados, de calidad, se tendrá en cuenta el sabor y la denominación del pincho a servir.

PRIMERA

El Concurso se desarrollará el sábado, 5 y domingo, 6 de agosto de 2017. Durante ese fin de semana el pincho estará a disposición de la clientela.

SEGUNDA

Podrán presentarse al mismo los establecimientos autorizados para elaborar este tipo de productos de Olite-Erriberri.

TERCERA

Los Bares y Cafeterías participantes deberán ofrecer hasta dos "pinchos" ambientados en la Edad Media. Es decir, para su elaboración hay que tener en cuenta que productos no se conocían en nuestro ámbito geográfico en aquel periodo histórico y cuales eran los más representativos del gusto de la época. Asimismo, es recomendable evitar elaboraciones que no eran "las de entonces", es decir que no eran habituales por diferentes motivos. Para información sobre los ingredientes ponerse en contacto con el Consorcio de Desarrollo de Zona Media (Maria) Tel. 948 740739.

El establecimiento participante puede elegir la presentación que más conveniente considere respetando estos valores medievales.

CUARTA

Para tomar parte en el Concurso, habrá que inscribirse en el Ayuntamiento de Olite-Erriberri (Plaza de Carlos III el Noble nº 20, Tel. 948 74 01 75, oficinaunica@olite.es). Habrá que inscribir el establecimiento y el nombre del pincho presentado.

El plazo de inscripción comienza el miércoles, 12 de julio y finaliza el viernes 21 de julio, siendo su inscripción gratuita.

A todas las entidades concursantes se les facilitará un distintivo de participación que deberá ponerse en sitio visible desde el exterior el distintivo de la acreditación de su participación en el Concurso y se hará conveniente difusión de los mismos en tantos medios se pueda.

QUINTA

El precio del pincho de concurso queda estipula en 2 €.

SEXTA

Se establece un premio de **una placa conmemorativa** y mención en los medios de comunicación.

SÉPTIMA

La elección del pincho ganador se realizará mediante valoración de un jurado profesional durante ese fin de semana.

El jurado profesional estará formado por tres personas expertas y/o representativas de Olite-Erriberri.

El fallo se dará a conocer el viernes, día 11 de agosto de 2017.

OCTAVA

La inscripción en este concurso supone la aceptación de estas bases, así como la decisión del jurado, difundándose esta información en el Ayuntamiento y en los medios de comunicación.